

MURCIA 12 DE FEBRERO.

Como ya en diferentes veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre la publicación de los romances, no podemos menos de estar conformes con el siguiente artículo del proyecto de ley de imprenta:

«Art. 288. Queda subsistente la sujeción de las novelas à la prévia censura.

Tampoco podrán publicarse sin este requisito las hojas conocidas vulgarmente con la denominacion de romances, coplas, canciones, trovos, motes ú otra denominacion análoga.»

Segun establece el artículo 14, que tambien se refiere à estos escritos, debe imprimirse en el mismo ejemplar el dictámen favorable del diocesano, ó la providencia del gobierno que en defecto de aquella autorice la impresion.

Por real orden de 31 de diciembre, inserta en el *Boletín* de 7 del actual, ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario de la provincia en los términos siguientes:

Gastos.—Atendida la urgente necesidad de llevar à cabo las obras del hospital de S. Juan de Dios se aprueba la partida de 35,120 rs. consignada para este servicio con la condicion de que estas se verifiquen mediante licitacion.

Se aprueba otra partida de 30,000 rs. para pago de las que han de ejecutarse en la casa de Misericordia: pero con la misma condicion.

Tambien se aprueba otra de 28,300 reales para las que han de ejecutarse en la casa de Hospicio y Maternidad.

Estos gastos serán satisfechos con los siguientes

Ingresos.—3,959 rs. 13 cts. de existencias que aparecieron en la Depositaria del Instituto en diciembre de 1857.

2,950 rs. 18 cts. que por igual concepto resultaron en la caja de la escuela normal.

12,829 rs. 28 cts. por las existencias que en la época citada resultaron en los establecimientos de Beneficencia.

127,198 rs. 71 cts. que igualmente aparecieron en la Depositaria de fondos provinciales en dicho año.

150 rs. 50 cts. por el reintegro que que debe hacer la Sociedad económica por el 10 por 100 que han satisfecho à la Hacienda los fondos provinciales.

Y 7,456 que debe reintegrar el alcalde que fué de Mula en 1854 por mayor cantidad recibida para reparacion de caminos vecinales, y que no llegó à invertirse.

Refundidos ambos presupuestos importan los gastos 1,733,555 rs. 98 cts.

y los ingresos 1.720,692 rs. 32 cts. por lo cual aparece un déficit de 12,863 reales 66 cts.

Segun nos dicen de la provincia de Alicante, los sembrados presentan generalmente buen aspecto en las huertas; pero como ya hace tiempo que no ha llovido como fuera de desear, los secanos comienzan à resentirse de la falta de agua. Los vinos se mantienen à bajo precio todavía, pues el actual no llega casi à la mitad del que tenían en los últimos años. Estos dias parece que se ha buscado este caldo por algunos pueblos de aquella provincia, pero con poca insistencia. El frio se deja sentir con notable intensidad. La ciudad de Alcoy ha solicitado recibir la correspondencia de Madrid por Villena, que dista cinco leguas nada mas, y de este modo la puede tener con mas de veinte horas de adelanto. Esta es una mejora à la que creemos se accederá, por la importancia que tiene aquella rica é industrial ciudad.

En el proyecto para la reforma del reglamento de la cruz de San Fernando, se hace segun el *Memorial de sanidad militar*, la siguiente acertadísima clasificacion de los servicios que pueden dar derecho à la cruz laureada.

Art. 104. Se consideran hechos heroicos en los individuos del cuerpo de Sanidad militar en su servicio especial, los siguientes:

105. El distinguirse en una retirada por su celo, serenidad y arrojo, asistiendo à los heridos hechos mas cerca del enemigo.

106. El ser heridos ó hechos prisioneros por asistir à los heridos en los puntos de mayor riesgo.

107. El hallarse en la toma de una posicion, atrincheramiento, batería ú obra exterior de plaza en los momentos decisivos de un ataque ó defensa, para asistir à los heridos.

108. El acudir à curar los heridos de una trinchera ó posicion de donde no pueden ser retirados por el fuego inmediato y certero del enemigo.

109. El encontrarse en los grandes combates en los puntos de mas riesgo dando pruebas de gran serenidad y distinguiéndose por su celo y acertadas disposiciones para la asistencia de los heridos, à pesar de ser grande la mortandad.

GACETILLA.

Teatro. El beneficio que tuvo lugar el miércoles fué sumamente del agrado

de todos los concurrentes. En la apreciable tiple señorita doña Matilde Aita encontramos que desde que abandonó nuestro teatro ha adelantado mucho en sus conocimientos artisticos, como nos lo demuestra en todas las piezas que ejecutó especialmente en la romanza de la zarzuela *El Diablo en el poder*. El señor Daddi estuvo sumamente bien en todo, mayormente en las cavatinas de *Atila* y *El Barbero de Sevilla*. El señor Pompey como profesor de oboe ejecuta de una manera admirable y como buffo gusta y hace reir mucho. Todos tres recibieron justos y nutridos aplausos, mereciendo el honor de ser llamados à la escena.

La España jurídica. Con particular complacencia hemos leído las cuatro primeras entregas de esta interesante publicacion, y ahora nos alegramos de haberle recomendado à nuestros suscritores; à pesar de que entonces solo lo hacíamos confiados en el nombre de que justamente gozan en el foro sus redactores.

No era extraño. Decíanle à una señora que era una lástima que sus hijos tuviesen todos cierto aspecto mustio y un carácter triste.—Tienen Vds. razon (contestó), pero todo el dia les estoy zurrando para que muden de genio, y no puedo conseguirlo.

Infalible. Como las recetas para los callos y para el dolor de muelas vienen bien en este tiempo, vamos à dar las siguientes que hallamos en un almanaque ilustrado.

Receta para los callos.

Se untan con queso al tiempo de acostarse, y deja uno los piés fuera de la cama; el resto lo hacen los ratones.

Receta para el dolor de muelas.

Se llena la boca de agua y se sienta al fuego hasta que hierva.

Lo que son muchachos. Sentado à la puerta de una casa entreteníase un muchacho hace unos dias, dando de comer à una urraca que parece habia comprado tiempo atrás, con objeto de enseñarla à hablar. Un señor, que tiene la desgracia de ser un poco tartamudo, conociendo sin duda al chico, se dirigió à él, y le dijo, luchando con el defecto de su lengua:

—Ma...Ma...Ma...nolito, sabe ya hablar la urr...ra...ra...ra...ca.

—Ay, señor don F., contestó el muchacho con desenfado, mucho mejor que Vd., porque si no fuera así, hace ya tiempo que le hubiera yo retorcido el pescuezo.

El calderero y el rey. En la época en que reinaba Felipe IV, el rey que se entregaba á las musas bajo el pseudónimo de «Un ingenio de la corte» floreció también un calderero sin instrucción alguna, pero en quien los destellos de su ingenio poético brillaban, aunque algo oscurecidos por su falta de estudios.— Un día en que el rey bajaba de su carruaje, pasó por delante del calderero, y no ignorando los cortesanos que rodeaban á S. M. la habilidad de aquel, dijeron á este:

— Señor: llame V. M. á ese pobre hombre, y dígame alguna cosa: dicen que improvisa admirablemente.

Hízolo así el rey, y una vez que hubo llegado, le dijo;

— Me han dicho que viertes perlas.

A lo que respondió el calderero:

Si señor, mas son de cobre,
y como las vierte un pobre,
nadie se baja á cogerlas.

Solucion de la charada del núm. 286.
GRANATE.

Otra.

Mi primera es redonda.

Segunda y tercerase arranca del árbol.

Del norte de Europa los vates indican,

es piedra preciosa

el todo que el símbolo de esperanza han dado.

Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Benigno mr. y Sta. Catalina de Rizzis, vg.
Y pasado mañana S. Valentin prb. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fund.

Jubileo.

Estará en la iglesia de S. Miguel.
Y el lunes en la de S. Juan.

VAPORES.

Puerto de Alicante.

El MADRID, saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella el miércoles 16 del corriente á las once en punto.

Se despacha en la Agencia de D. Gabriel Ravello, cerca de la puerta del Muelle.

El PELAYO, saldrá para Marsella y sus escalas, del 14 al 15 del actual.

El VIFREDO, saldrá para Cádiz y sus escalas, el 15 del mismo.

El BERENGUER, saldrá para la Habana, tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, el 2 del próximo marzo.

NOTA. Para fletes y pasajes á don Hippolyto Cucurny, consignatario, ó su agente don Rafael Cruz.

Para Almeria, Málaga, Algeciras y Cádiz, admitiendo cargo para Sevilla, saldrá el 18 del corriente el vapor español MERCURIO.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudí.

Trigo del país . . . fan. de	48 á	57 rs.
Manchego de	51 á	53 1/2
Geja de		40
Cebada de	20 á	20 1/2
Maiz de	22 á	26

PATE PECTORALE
DE
RÉGNAULT AÎNÉ.

tamente ó por un conducto seguro a Mr. L. FRERE, discipulo y único sucesor de Regnaud mayor en Paris, 19, rue Jacob,
Depósito en todas las principales boticas de Europa.
En MADRID, depósito por mayor, Esposicion Estranjera, calle mayor, núm 10; en SEVILLA
sra vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martinez.

Su eficacia demostrada desde 1820, la ha popularizado en Europa, y el favor con que siempre ha sido acogida ha dado lugar a falsificaciones que han castigado los tribunales.

Para garantizarse contra estos fraudes de nombre del inventor, es indispensable dirigirse directamente ó por un conducto seguro a Mr. L. FRERE, discipulo y único sucesor de Regnaud mayor en Paris, 19, rue Jacob.

Para la primera denticion de los niños

JARABE DEL D. R DELABARRE,

caballero de la legion de Honor y médico de los hospitales de Paris.

Usado en fricciones sobre las encias facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La denticion no es una enfermedad, sino una funcion natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del Jarabe Delabarre se certifican todos los dias, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños espósitos y huérfanos de Paris, igualmente que en todos los demas asilos de esta beneficencia especial.

NOTA. Habiendo suprimido el gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de Accault (sucesor de Beral), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, n.º 14, Paris.

Unico depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Esposicion Estranjera, calle Mayor, n.º 10. Por menor á 40 rs. frasco. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo 24—9

CAPSULAS PERUVIANAS
DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las len-córreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 40

Medalla **PASTA DE GEORGE** Medalla
de oro 1845. boticario de Epinal (Vosges). 1845. de plata

Reconocida como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonia (extincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor *dos medallas una de plata en 1843 y otra de oro en 1845.*

Fábrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28.

Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 42

450,000 RS. DE VN.

á ganar en el sorteo del 28 de Febrero del *empréstito del camino de hierro de Baden.* Los premios principales son: 14 de rs. vn. 450,000; 54 de 545,000; 12 de 500,000; 25 de 150,000; 55 de 85,000; 40 de 45,000, etc., etc.

Un billete de dicho sorteo cuesta 50 rs. y por 500 se reciben 12 billetes firmados por la casa que suscribe, á quien los jugadores pueden dirigirse directamente. El importe puede enviarse en letra sobre Madrid, Marsella, Paris y tambien en billetes del Banco español ó en cupones.

Las listas de sorteo se entregarán inmediatamente aqñ ues de celebrarlo. Las ordenes y demas las

reciben Stirn y Grein, banqueros en Francoforte, M.

AGENDA
de bufete para 1859.

EL CHARLATAN,
almanaque
joco-serio, trágico, bufo y jovial.

EL CALENDARIO
DE 1859

dispuesto en el Observatorio astronómico de san Fernando para el antiguo reino de Murcia.

EL CARNAVAL
DE MURCIA,

poema joco-serio por M. R. Arroniz.

EL PROFETA,
almanaque

satirico, agrícola, ilustrado.

Se venden en la redaccion de LA PAZ.

PERIÓDICOS.

Se admiten suscripciones á todos los que se publican en Madrid y provincias en el Centro de suscripciones de Almazan, San Lorenzo, 11. Se advierte que el pago ha de ser anticipado.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.